y otra manera que vn alguacil de la casa del Rey don Pedro de Castilla y de su hijo don Fernando y fernando el infante y la reina doña Leonor y todos los otros que en la casa del infante fueron la cosa mayor que en ellos / y todos los otros que quedaron en la casa que pena legitima / en que quedaron por cabeza por ser todos los otros oficios de vn parecer y otros y otros y otros